

PIB Regional baja por segundo trimestre consecutivo: Acuicultura y construcción explican caída

P.9



Concejala propone proteger a los negocios históricos de Coyhaique frente a la llegada de grandes cadenas

P.6



EI DIVISADERO

AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

Coyhaique, Aysén

Viernes

25 de septiembre de 2026

Año XXXIII

N° 9514



Severas denuncias por funcionamiento del ELEAM Coyhaique continúan en el Congreso

P.4

Visita de subsecretario marcaría un nuevo futuro del esperado Centro Oncológico Regional

El director del Servicio de Salud Aysén dejó entrever que la alternativa modular para la atención de los pacientes con cáncer de la que tanto se habló hasta con plazos podría quedar descartada. La próxima semana, el titular de Redes Asistenciales del Minsal será quien llegue a Coyhaique con respuestas definitivas

P.7

Colegio Sagrada Familia activa protocolos tras agresión y anuncia acompañamiento a estudiantes afectados

P.10

Opinión

Hernán Libedinsky Moscovich

Uso de inteligencia artificial en la investigación de los delitos



P.2

Dr. Hernán Uribe Cifuentes

El Diente del delito



P.3

Villa O'Higgins Celebró en grande fiestas patrias y un histórico 60° aniversario comunal

P.16



En prisión preventiva queda imputado por robo en vivienda en Coyhaique

P.3

EDITORIAL

TURISMO: AYSÉN NECESITA PASAR DE LAS ACCIONES A UNA ESTRATEGIA REGIONAL

Las comunas de Aysén comienzan a preparar la alta temporada turística con distintas acciones de promoción, muchas de ellas con apoyo financiero del Gobierno Regional y el respaldo de Sernatur. Es una buena señal que los municipios estén entendiendo que el turismo puede ser una verdadera palanca de desarrollo para sus territorios.

La región enfrenta hoy señales de estancamiento en algunas de sus actividades productivas tradicionales. La salmonicultura, la minería, la ganadería y el comercio enfrentan distintos desafíos y, en este escenario, el turismo aparece como una actividad con capacidad de diversificar la economía, generar empleo y poner en valor los atributos naturales y culturales de Aysén.

Pero tener atractivos no es suficiente. Tampoco basta con realizar campañas promocionales cuando se aproxima el verano. No todos los municipios cuentan con planes de desarrollo turístico consolidados, infraestructura adecuada o una oferta de servicios preparada para recibir más visitantes. Esa diferencia entre territorios termina limitando el potencial de la región en su conjunto.

Por eso, más que sumar iniciativas aisladas, Aysén necesita una estrategia turística regional que permita mirar el territorio completo. Una estrategia que reconozca las particularidades de cada comuna, identifique sus oportunidades, fortalezca a los operadores y establezca prioridades en infraestructura, promoción, capacitación y desarrollo de productos.

Hoy buena parte de la actividad turística se concentra en Coyhaique y algunos destinos ya consolidados. Sin embargo, Aysén tiene otros territorios con enormes posibilidades. Desde el litoral hasta el sur de la región existen localidades que pueden construir propuestas propias y atraer visitantes si cuentan con las condiciones necesarias.

El desafío es que esas oportunidades no queden solamente en el discurso. Para que el turismo se transforme efectivamente en una palanca de desarrollo regional, debe existir coordinación entre municipios, Gobierno Regional, Sernatur, empresarios y comunidades. También se requiere continuidad, porque los destinos turísticos no se construyen

de una temporada a otra.

La promoción es importante, pero debe ir acompañada de planificación. No tiene mucho sentido atraer visitantes si después no contamos con servicios suficientes, operadores preparados o experiencias capaces de generar estadías más largas y mayor actividad económica en los territorios.

Aysén tiene una ventaja evidente: posee un patrimonio natural y cultural que difícilmente puede replicarse en otros lugares. Pero esa ventaja por sí sola no garantiza desarrollo. Hay que convertirla en productos, servicios, empleo y oportunidades para las comunidades.

La alta temporada que se aproxima puede ser una oportunidad para mirar más allá del verano y comenzar a construir una estrategia turística regional. Porque si queremos que el turismo sea una de las actividades con mayor potencial para Aysén, necesitamos dejar de verlo solamente como una temporada y comenzar a tratarlo como una política de desarrollo.

OPINIÓN

Hernán Libedinsky Moscovich
Fiscal Regional de Aysén



Uso de inteligencia artificial en la investigación de los delitos

La evolución y cambio de la criminalidad en Chile también ha generado efectos en el ámbito de la investigación penal. Durante los últimos años se ha detectado una mayor sofisticación y coordinación de las estructuras criminales y un aumento de los imputados de quienes se desconoce su identidad.

Este escenario, sumado a otros factores, exige que las instituciones hagamos nuestro trabajo en forma más rápida y con una mayor profundidad en el análisis y procesamiento de la información.

Hoy en día, con un ritmo de crecimiento de las denuncias en la Región de Aysén, que el año pasado se situó por sobre el 8% anual, debemos utilizar la inteligencia artificial para hacer más, de mejor calidad y más rápido. Y es lo que estamos haciendo en la Unidad de Análisis Criminal SAC, en nuestras Fiscalías Locales y unidades de apoyo, porque nos interesa dar una mejor solución a los conflictos penales que ocurren en nuestras comunidades.

Por cierto, este esfuerzo institucional no intenta reemplazar el criterio jurídico o investigativo, sino que busca fortalecer las capacidades de nuestros Fiscales, Abogados Asistentes y Analistas.

El volumen o cantidad de datos disponibles supera, en muchas ocasiones, la capacidad de revisión manual. Por lo mismo, para poder realizar una investigación más eficiente, nos estamos apoyando en el ecosistema tecnológico denominado "Fiscal HeredIA", ya que la sobrecarga puede retrasar la toma de decisiones, dificultar la detección de vínculos entre antecedentes relevantes y aumentar el riesgo de impunidad.

Este ecosistema tecnológico se utiliza para fortalecer el análisis criminal y la investigación penal, con el debido resguardo, discreción y confidencialidad que se requiere, debido al carácter sensible

de los datos que manejamos como institución.

Su origen se remonta a 2020, en el marco de un proyecto financiado por el Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF), en colaboración entre el Ministerio Público y las universidades de Chile, del Biobío y los Andes.

"Fiscal HeredIA" ha obtenido reconocimientos importantes, incluso a nivel internacional, como el segundo lugar del IFORS Prize for OR in Development 2026. Anteriormente, esta herramienta ya había obtenido otros premios en Chile en el contexto de la transformación digital.

Su valor reside en apoyar el trabajo humano, mejorar tiempos de respuesta y ampliar la capacidad de explotación de información disponible. Como ya lo señalamos, no reemplaza decisiones investigativas y no sustituye el juicio profesional de Fiscales o Analistas.

El sistema permite procesar de forma masiva textos y audios para generar resúmenes automáticos, construir cronologías, extraer relaciones y detectar redes delictuales complejas. A la fecha, ha procesado más de un millón de páginas de documentos judiciales y más de tres millones de audios, reduciendo hasta en un 90% el tiempo de tareas que antes tomaban horas o días. Actualmente se implementa en 15 Fiscalías Regionales, con más de 1000 fiscales y usuarios habilitados.

Lo interesante de esta nueva forma de trabajo no solo está en las respuestas que entrega la inteligencia artificial, sino en el tipo de preguntas que se pueden hacer y qué nuevos elementos o factores delictuales empiezan a ser posibles de investigar con un apoyo extra, por lo que constituye una herramienta eficaz para optimizar el trabajo y combatir en forma más eficiente la criminalidad.

OPINIÓN

Pilar Ros
*Gerente ambiental Sur
Patagonia de WSP*



Acuicultura basada en datos: Más que números, el camino hacia el futuro

Este 30 de septiembre se conmemora un nuevo Día de la Acuicultura, industria que se ha consolidado como un motor económico, especialmente para el desarrollo de la zona austral de Chile. Para miles de familias de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes, la acuicultura no es una discusión abstracta: es empleo, desarrollo local, emprendimiento y oportunidades que han permitido el crecimiento de numerosas comunidades costeras. Sin embargo, esta fecha nos obliga a enfrentar una tensión estructural que resurge de manera constante: la aparente dicotomía entre la expansión productiva y la responsabilidad con los ecosistemas.

El reciente debate sobre las micro-relocalizaciones, marcado por el fallo del Tribunal Constitucional que exige ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) los desplazamientos de centros de cultivo superiores a 350 metros, es un claro ejemplo de esta situación.

No obstante, quedarnos únicamente en la contingencia judicial es perder el foco. El verdadero desafío de la acuicultura actual no es elegir entre desarrollo y protección ambiental, sino diseñar un modelo operativo donde ambos pilares conversen de manera simétrica.

Para lograrlo, debemos cambiar el paradigma de crecimiento, mirando al futuro. La competitividad de la acuicultura chilena ya no dependerá de expan-

dir superficies concesionadas, sino de nuestra capacidad para gestionar la complejidad ambiental a través de data, implementando plataformas integradas que crucen variables oceanográficas, indicadores sanitarios, estimaciones precisas de capacidad de carga y monitoreo de biodiversidad. Solo esta trazabilidad permitirá tomar decisiones operativas y regulatorias que sean verdaderamente oportunas, objetivas y transparentes.

La tecnología para dar este salto cualitativo ya está disponible. La barrera actual no es técnica, sino institucional. El paso crítico es avanzar hacia una nueva gobernanza que rompa los silos de información, articulando a los distintos actores, estamentos públicos y privados que componen la industria bajo un estándar común de colaboración.

En un escenario global definido por la urgencia del cambio climático, el estrés sobre los recursos naturales y el escrutinio de una ciudadanía cada vez más empoderada, el liderazgo industrial ya no se medirá por producir más a cualquier costo, sino por producir con excelencia. Al final del día, el legado de la acuicultura no dependerá de cuánto océano logremos ocupar, sino de la inteligencia, tecnología y responsabilidad con la que gestionemos el mar que nos permite prosperar.

ELDIVISADERO

Editado por:
Compañía Periodística e Imprenta Tamango S.A.

Medio afiliado a la
Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Representante Legal: Sonia Nancy Puchi Muñoz
Director: Hugo Araya Leiva
Departamento de Prensa: Francisco Mardones, Paula Betancour
Rigoberto Jofré, Diego Platz, César Álvarez, Mario Pardo
Diagramación: Sandra Santos - Cristina Alarcón
Secretaría y Ventas: Patricia Medina - Mónica Campos

Sitio web: www.eldivisadero.cl

Contacto Comercial y Ventas: administracion@eldivisadero.cl
+56 9 35676219 / +56 9 8228 1828 / +56 9 7569 9678

Teléfono Departamento de Prensa: prensa@eldivisadero.cl +56 967626393

(C) Todos los derechos reservados

Las opiniones firmadas son responsabilidad exclusiva de quienes las emiten.



En prisión preventiva queda imputado por robo en vivienda en Coyhaique

La investigación desarrollada por detectives de la Brigada Investigadora de Robos permitió reunir antecedentes que vincularían al detenido con un robo ocurrido en mayo en la capital regional.

Coyhaique.- Un hombre de 34 años fue detenido por detectives de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) Coyhaique, en coordinación con el Ministerio Público, por su presunta participación en un delito de robo en lugar habitado ocurrido en un domicilio particular de la capital regional durante mayo de este año. robo-policial

Tras su detención, el imputado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía por instrucción de la Fiscalía, instancia en la que se decretó la medida cautelar de prisión preventiva, además de establecerse un plazo de investigación de 60 días.

El comisario Felipe Valdés Díaz, jefe de la BIRO Coyhaique, entregó detalles de la causa: “esta investigación se inicia en el mes de mayo, por medio de una orden de investigar que nos emana a la Fiscalía Local de Coyhaique, donde durante la investigación se reunieron diversos elementos que posicionan al imputado en el delito”.

El oficial policial indicó que “se trata de una persona de 34 años que se encuentra en situación de calle y también alojando en albergues de la comuna, quien llegó aproximadamente en el mes de marzo a esta región, donde se han elevado algunas investigaciones desde esa fecha en adelante, las cuales estamos trabajando con la Fiscalía”. El comisario Felipe Valdés añadió que “es oriundo de Quilpué y mantiene antecedentes por delitos de robos y estamos en coordinaciones con otras unidades de la isla de Chiloé por cuanto podría estar vinculado a hechos de similares características”.

Durante el proceso investigativo, gracias al análisis criminal, los detectives especializados lograron obtener “reconocimientos fotográficos, registros de video y análisis de redes sociales que nos permitieron establecer la circunstancia, la dinámica del hecho y el posicionamiento del imputado en el lugar”, puntualizó el detective.

Gracias a los antecedentes

reunidos y en coordinación con el Ministerio Público, el Tribunal emanó la orden de detención, “En coordinación con la Fiscalía continuamos con las diligencias porque era un sujeto de interés para la PDI, y en ese contexto es donde se reúnen otros elementos para esclarecer otro delito que estaba siendo investigado por la Brigada Investigadora de Robos y esos elementos también fueron puestos a disposición de la Fiscalía, que va a continuar las indagatorias a través de otras instrucciones que nos van a solicitar”, agregó el comisario Valdés.

En ambos hechos, el imputado habría ingresado a los domicilios para sustraer diversas especies y dinero, como aparatos tecnológicos y herramientas, cuyo avalúo aproximado corresponde a más de un millón de pesos.

Finalmente, el detective precisó que “no se descarta la participación de esta persona en otros hechos que son materia de investigación”.

OPINIÓN

El Diente del delito



Dr. Hernán Uribe Cifuentes
Jefe Servicio Dental Hospital Regional Coyhaique

En 1909, a principios del siglo pasado, un incendio en la Legación Alemana escondía un asesinato que, de no ser por un diente, no habría podido resolverse. Y más extraño aún: el premio que se pidió por semejante descubrimiento no fue dinero, sino una escuela.

Ese 5 de febrero, entre los escombros del incendio, a escasos metros de la Universidad de Chile, apareció un cuerpo calcinado con un anillo con la inscripción “N.L. 13/3/99”: las iniciales de Natalia López y la fecha de su boda con Guillermo Beckert. Todo parecía claro. Beckert había muerto, y se sospechaba del portero, Exequiel Tapia, quien había desaparecido junto con 27 mil pesos de la caja fuerte, una fortuna para la época.

El Estado, tratando de evitar un conflicto diplomático con Alemania, despidió con todos los honores a Beckert. Sin embargo, apareció un cabo suelto: un testigo relató haber visto a Beckert en el centro después del incendio. Esto, junto a otras sospechas, llevó a una segunda autopsia del cuerpo, realizada por médicos alemanes. Además de las quemaduras, el cadáver tenía heridas de un golpe en la cabeza y de cuchillo. Aun así, mantuvieron que se trataba del ciudadano alemán. La importancia de esto era que Alemania, en la antesala de la Primera Guerra Mundial, era un imperio poderoso, y en Santiago circulaban rumores de que podría exigir compensaciones, incluso relacionadas con el estrecho de Magallanes, un paso estratégico en tiempos de tensión naval.

Frente a este informe y a la situación política, surgió una voz desde la escuela de “dentística” de la Universidad de Chile: el Dr. Germán Valenzuela Basterrica propuso y realizó un peritaje para determinar la identidad del cadáver. Con técnicas similares a las usadas actualmente, y mediante la comparación de los dientes con la ficha dental de Beckert, logró establecer que el cuerpo correspondía a Exequiel Tapia, el portero.

Con esta información, la policía detuvo a Beckert ocho días después del incendio cuando intentaba huir a Argentina. Tras el juicio, fue condenado a muerte y fusilado en 1910.

El presidente Pedro Montt ofreció una recompensa al Dr. Valenzuela Basterrica por los servicios prestados a la nación. Él, pensando más allá de su beneficio personal, solicitó la construcción de un nuevo edificio para la escuela de odontología de la Universidad de Chile. Se levantó en Avda. Santa María 571, y fue inaugurado el 10 de septiembre de 1911, donde funcionó hasta 2007.

En la región de Aysén, existen registros de que, en 1937, al nacer el primer hospital bajo el nombre de “Casa de Socorros del Seguro Obrero”, llegó a trabajar un dentista junto al Dr. Alejandro Gutiérrez.

Mucho tiempo ha pasado desde esa época, pero, al igual que con las técnicas usadas por el Dr. Valenzuela Basterrica, prevalece la identidad de la profesión. Ya no es solo un dentista trabajando en el único hospital de alta complejidad de la región, sino un equipo completo que abarca gran parte de las especialidades y está capacitado para resolver las distintas enfermedades de la cavidad bucal.

Lee esta columna completa en <http://www.eldivisadero.cl/noticia/El-diente-del-delito/ODQzMzY=>

EXTRACTO

En autos RIT C-197-2026, RUC 26- 2-6237210-2, EN LO PRINCIPAL: Demanda de alimentos menores; PRIMER OTROSÍ: Alimentos provisorios; SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos; TERCER OTROSÍ: Señala forma especial de notificación; CUARTO OTROSÍ: Patrocinio, Poder y Beneficio de Asistencia Jurídica. Naishla Yaneth Hernández Cordero, cédula de identidad N°18.103.145-8, Taxista, domiciliada en calle Río Coyhaique N°650 de la ciudad y comuna de Coyhaique en representación de su hijo Nataniel Roman Contreras Hernández, cédula de identidad N°24.192.107-7, de su mismo domicilio, deduce demanda de alimentos menores en contra de su padre don Felix Esteban Contreras Lagos, cédula de identidad N°15.303.898-8, dependiente, domiciliado en calle Barroso N°1475, de la ciudad y comuna de Coyhaique. Con fecha catorce de abril de dos mil veintiséis se provee: A LO PRINCIPAL: Téngase por interpuesta demanda de alimentos, traslado. Cítese a las partes a audiencia preparatoria, para el día 14 de mayo de 2026, a las 11:00 horas, (ZONA HORARIA PUNTA ARENAS). La audiencia se celebrará con las partes que asistan personalmente y con la presencia de sus patrocinantes y apoderados en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 19.968. A la parte inasistente a la audiencia le afectarán todas las resoluciones que se dicte, sin necesidad de ulterior notificación. A la audiencia fijada, las partes deberán comparecer con los medios de prueba que harán valer en justificación de su pretensión; asimismo, deberá el demandado acompañar las liquidaciones de sueldo, copia de la declaración de impuesto a la renta del año precedente y de las boletas de honorarios emitidas durante el año en curso y demás antecedentes que sirvan para determinar su patrimonio y capacidad económica. En el evento de que no disponga de tales documentos, acompañará o extenderá en la propia audiencia, una declaración jurada, en la que dejará constancia de su patrimonio y capacidad económica. La declaración de patrimonio deberá señalar el monto aproximado de su ingresos ordinarios y extraordinarios, individualizando lo más completamente posible, si los tuviere, sus activos, tales como bienes inmuebles, vehículos, valores, derechos en comunidades o sociedades. Se advertirá a la parte demandada que deberá contestar la demanda por escrito con a lo menos cinco días de anticipación a la realización de la audiencia preparatoria fijada precedentemente. Si, además, desea reconvenir, deberá hacerlo de la misma forma, conjuntamente con la contestación de la demanda. La demandada deberá comparecer asistida por abogado habilitado, el que deberá procurarse por sus propios medios salvo que, careciendo de ellos y calificado al efecto, opte por ser asesorada por un profesional de la Corporación de Asistencia Judicial de su ciudad. En todo caso, la demandada deberá disponer de patrocinio de abogado, bajo apercibimiento de realizar audiencia sin asistencia de letrado. Sin perjuicio de lo anterior, y conforme lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley N°14.908, modificada por la Ley N°21.389, y a fin de contar con antecedentes que permitan determinar su patrimonio y capacidad económica del demandado de autos, se dispone de oficio, y atendidas las plataformas habilitadas a las que tiene acceso el Tribunal, lo siguiente: Requirase al Servicio de Impuesto Internos, remita informe sobre las dos últimas declaraciones de renta y sobre las boletas de honorarios emitidas en el último año, respecto del demandado. Extraigase de la plataforma de PREVIDED, el certificado de las cotizaciones del demandado. Extraigase de la base de datos habilitada por Servicio de Registro Civil e Identificación, los certificados de vehículos motorizados a nombre del demandado. Requirase a la Comisión para el Mercado Financiero, informes sobre productos bancarios y deudas que registra el demandado. AL PRIMER OTROSÍ: Atendido el mérito de los documentos acompañados, todos los cuales, en concepto de este Sentenciador constituyen antecedentes suficientes para presumir, en este estadio procesal, que se presentan los presupuestos fácticos para que se paguen alimentos a favor de la demandante, y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley N° 14.908, se fijan alimentos provisorios en la cantidad de 2.86168 UTM, que a la fecha equivale a la suma de \$200.000.-(Doscientos mil pesos), que el demandado don FELIX ESTEBAN CONTRERAS LAGOS, cédula nacional de identidad N°15.303.898-8, deberá depositar en la cuenta de la pensión alimenticia del Banco Estado, que se ordenará abrir sólo para estos efectos y que se le notificará en su oportunidad. Dicha suma será exigible a partir del mes siguiente de la notificación de la demanda, y se pagará por mensualidades anticipadas dentro de los diez primeros días de cada mes. Los actos celebrados por el alimentante con terceros de mala fe, con la finalidad de reducir su patrimonio en perjuicio del alimentario, así como los actos simulados o aparentes ejecutados con el propósito de perjudicar al alimentario, podrán revocarse conforme al artículo 2468 del Código Civil. Para estos efectos, se entenderá que el tercero está de mala fe cuando conozca o deba conocer la intención fraudulenta del alimentante. Todo lo anterior es sin perjuicio de la responsabilidad penal que corresponda. La acción se tramitará como incidente. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados virtualmente los documentos, sin perjuicio de ser ofrecidos e incorporados en la oportunidad procesal correspondiente. SOBRE LA PRUEBA. Como forma de agilizar la tramitación, favorecer la bilateralidad de la audiencia; se informa a las partes, que, con una antelación de dos días hábiles a la fecha de audiencia, deberán ingresar a la carpeta judicial en formato PDF EDITABLE, una minuta que contenga la individualización de los medios de prueba a rendir en la audiencia de juicio. Archivo que se ingresará encriptado y que en audiencia deberán indicar la clave para su revisión. Dicha minuta, en los casos que proceda, deberá consignar: Individualización completa de los testigos (nombre, domicilio). Dirección, correo electrónico de las instituciones a las que se solicite oficios. Si se trata de otras causas; indicar la resolución/escrito/informe, que la parte incorporará bajo su responsabilidad como prueba documental. AL TERCER Y CUARTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder y la forma especial de notificación, y el beneficio de asistencia jurídica. Conforme con lo prescrito en los artículos 49 y 53 del Código de Procedimiento Civil, las partes toman conocimiento de su obligación de designar domicilio conocido dentro de los límites urbanos de la ciudad de Coyhaique, bajo apercibimiento de ser notificados a través del estado diario; y de informar cualquier cambio de domicilio, toda vez que de lo contrario, si cambian aquél y no lo informan, las notificaciones que se despache en el futuro serán enviadas al domicilio registrado en esta causa, y serán válidas aun cuando de hecho lo hayan mudado. Notifíquese a la demandante teniendo presente su asesoría legal, vía correo electrónico, haciendo presente que atendida la interconexión habilitada con el Banco Estado, se solicitará en el acto de firma de la presente resolución, la apertura de una cuenta de ahorro a nombre de la demandante, la que se notificará a las partes en su oportunidad, no siendo NECESARIO que la demandante comparezca a la institución bancaria. En cuanto al demandado, notifíquese personalmente o en la forma subsidiaria contemplada en el artículo 23 de la Ley 19.968, la demanda y la presente resolución a don FELIX ESTEBAN CONTRERAS LAGOS, cédula nacional de identidad N°15.303.898-8, domiciliado en calle Barroso N°1475 de Coyhaique. Con fecha dieciséis de abril de dos mil veintiséis se provee: Téngase por acompañado número de cuenta de ahorro, para la consignación de las pensiones de alimentos apertura mediante interconexión por el Banco Estado. Titular: Naishla Yaneth Hernández Cordero, cédula de identidad N°18.103.145-8 N° de Cuenta:84362040034, cuenta de ahorro Banco Estado Póngase en conocimiento de las partes. Notifíquese a la demandante teniendo presente su asesoría legal por correo electrónico. En cuanto al demandado, notifíquese personalmente o en la forma subsidiaria contemplada en el artículo 23 de la Ley 19.968, cúmplase por el centro de notificaciones. Con fecha veintinueve de julio de dos mil veintiséis se provee: Como se pide, notifíquese al demandado la demanda, su proveído de fecha catorce de abril de 2026, resolución de fecha dieciséis de abril de dos mil veintiséis, y la presente resolución, mediante aviso que deberá publicarse en extracto en el Diario Oficial de la República, a las 09:30 horas, en la sala de audiencia N°1. Con fecha quince de septiembre de dos mil veintiséis se provee: Al folio 67, se dispone: Como se pide, déjese sin efecto audiencia preparatoria para el día 30 de septiembre de 2026, a las 09:30 horas, en la sala de audiencia N°1. Cítese a audiencia preparatoria a las partes para el día 11 de Noviembre de 2026, a las 11:00 horas, en la sala de audiencia N°1; audiencia que se celebrará con las partes que asistan personalmente y con la presencia de sus patrocinantes y apoderados en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 19.968. A la parte inasistente a la audiencia le afectarán todas las resoluciones que se dicte, sin necesidad de ulterior notificación. Notifíquese al demandado la demanda, su proveído de fecha catorce de abril de 2026, resolución de fecha dieciséis de abril de dos mil veintiséis, y la presente resolución, mediante aviso que deberá publicarse en extracto en el Diario Oficial de la República, y en tres en diario local, los días 01 o 15 del mes calendario, el que deberá redactarse por el ministro de Fe del Tribunal y extraerse a través de la oficina Judicial Virtual. Se hace presente a la parte demandante, que una vez realizada la publicación, deberá comunicarlo a este Tribunal, acompañando una copia de aquella, a fin de dejar constancia en autos de la fecha de notificación. Al folio 68, se dispone: Téngase presente la revocación de poder del abogado Jose Patricio Rivas Soto. Coyhaique treinta de julio de dos mil veintiséis. Jaime Andres Rutte Gaindo, Jefe Unidad de Causas, del Juzgado de Familia de Coyhaique.

Severas denuncias por funcionamiento del ELEAM Coyhaique continúan en el Congreso

Mientras Miguel Calisto planteó la necesidad de modificar la administración del recinto, René Alinco anunció acciones ante el Ministerio Público para solicitar una investigación especializada sobre las denuncias conocidas.

Valparaíso.- El diputado René Alinco volvió a denunciar, esta vez



en el Congreso Nacional, la existencia de eventuales abusos e irregularidades al interior del ELEAM de Coyhaique.

El parlamentario mostró fotografías de adultos mayores usuarios del ELEAM con heridas y hematomas producidos, presuntamente, por acción de terceras personas al interior del recinto.

Cabe recordar que la semana pasada, Alinco junto a la diputada Valdebenito, aseguraron que existían abusos de carácter sexual y maltratos en el ELEAM, hacia usuarios y funcionarios, además de manifestar su preocupación por la falta de insumos y de personal.

“Esta situación la conoce la Seremi de Desarrollo Social: no ha hecho nada. Esta situación la conoce también la directora del Senama: no ha hecho absolutamente nada. Es por eso que hemos recurrido a instancias superiores porque vamos a usar todos los elementos que estén a nuestro alcance. Solicitaremos también el nombramiento de

un fiscal de carácter exclusivo para que revise esta situación”, manifestó Alinco.

“No podemos seguir soportando que algunos inescrupulosos, autoridades inconsecuentes, dejen sufrir de esta manera a nuestros adultos mayores”, señaló el parlamentario emplazando a autoridades de nivel ministerial para que tomen cartas en el asunto.

“Estamos hablando de nuestros adultos mayores y aquí no puede haber espacio para la indiferencia. Los hechos denunciados deben investigarse hasta las últimas consecuencias y hay que proteger tanto a los residentes como a los trabajadores”, insistió el diputado.

Alinco recalcó que algunos antecedentes ya fueron puestos en conocimiento de organismos públicos y anunció que solicitará al Ministerio Público un fiscal con dedicación exclusiva para investigar la situación del ELEAM de Coyhaique y revisar otros establecimientos que atienden a adultos mayores en la Región de Aysén.

Calisto pide “que cambie la administración del ELEAM en Coyhaique”

Continúan las gestiones parlamentarias, luego de la serie de presuntas irregularidades y denuncias en torno al funcionamiento del ELEAM de Coyhaique.

Ahora el senador Miguel Calisto calificó como “una situación compleja y grave” la que se vive al interior del establecimiento que está al cuidado de los adultos mayores bajo la administración de Senama.

Según un comunicado de prensa aportado desde la oficina parlamentaria de Calisto, se habrían constatado fallas eléctricas



y la inoperatividad de cerca del 70% de las camillas del recinto, lo que impide colocar a los adultos mayores en posiciones adecuadas para alimentarse. Asimismo, se informó que los residentes estuvieron una semana y media sin poder ducharse, sumado a la falta de fonoaudiólogo, ausencia de turnos de TENS durante los fines de semana y la presencia de apenas dos funcionarios en el área administrativa.

“Aquí no solamente tiene que hacer la investigación el Ministerio Público, como ya lo ha tomado, así como también la Contraloría, sino que también acá tiene que haber una respuesta por parte del Ministerio de Desarrollo Social y de Senama, que cambie la administración del ELEAM en Coyhaique frente a estas denuncias que hemos conocido”, señaló el parlamentario ante el pleno del Senado.

Órdenes apunta al turismo como clave para diversificar la región ante caída de la economía regional



La senadora planteó al turismo como un eje estratégico que requiere inversión en infraestructura, conectividad y servicios.

Coyhaique.- La caída de la actividad económica regional encendió las alertas en Aysén. Tras conocerse el informe del Banco Central que registró una disminución de un 4,2% en el Producto Interno Bruto (PIB) regional durante el segundo trimestre del año, junto a una baja de 2,6% en el consumo de los hogares —el menor registro a nivel nacional—, la senadora Ximena Órdenes Neira planteó la necesidad de fortalecer nuevos sectores productivos, con especial énfasis en el turismo.

Para la parlamentaria, estas cifras reflejan la vulnerabilidad de una economía regional que requiere avanzar hacia una mayor diversificación productiva, con el objetivo de reducir la dependencia de un solo sector y generar mejores condiciones para el empleo y las familias de las diez comunas de Aysén.

“Los datos publicados por el Banco Central nos muestran una dura realidad en Aysén: una caída del -4,2% en el Producto Interno Bruto regional, acompañada por un retroceso de -2,6% en el consumo de los hogares. Esto nos demuestra el impacto directo que tiene la falta de diversificación productiva en los bolsillos de las familias ayseninas. Aysén no puede

seguir sujeto a las variaciones de una sola industria”.

La parlamentaria manifestó la necesidad de impulsar el turismo como un motor clave para dinamizar la economía local. “A puertas del lanzamiento de la temporada turística en la Región de Aysén, creo que es fundamental situar al turismo como un foco de gran potencial. Ya hemos visto que la dependencia de un único sector pasa factura a la economía regional y, por lo tanto, hay que realizar todas las acciones necesarias para impulsar otros rubros”, señaló.

Asimismo, enfatizó que el fortalecimiento de esta industria requiere una estrategia integral por parte del Estado que vaya más allá de la promoción de atractivos naturales. “En el caso del turismo, por ejemplo, no basta con tener paisajes o destinos ancla reconocidos por los visitantes; se requiere infraestructura habilitante, conectividad efectiva y servicios de calidad que se hagan cargo de las demandas reales de quienes nos visitan”, concluyó Órdenes.

La contracción de este segundo trimestre profundiza una tendencia negativa para la economía aysenina, sumándose

se a la caída de -2,6% registrada en el PIB regional durante el primer trimestre. De igual manera, el descenso sistemático en el consumo de los hogares —explicado principalmente por el menor gasto en alimen-

tos o combustibles— refleja un estancamiento de la actividad local que afecta negativamente el poder adquisitivo de las familias y restringe el dinamismo del comercio local.

FRIOSUR
AYSÉN PATAGONIA

Productos del mar de Aysén

Encuétranos en:
**General Parra 177,
Coyhaique**

Esríbenos a nuestro
WhatsApp:
+569 3403 1649

Merluza Austral Mero Cojinova Congrio Dorado Reineta y más

Concejala Tatiana Villarroel plantea necesidad de mayor participación local ante trabajos en puente Presidente Ibáñez

Puerto Aysén.- A poco más de dos meses del inicio de las obras de conservación del puente Presidente Ibáñez de Puerto Aysén, previsto para la primera semana de diciembre, continúan desarrollándose reuniones y mesas de trabajo destinadas a abordar las medidas de mitigación que deberán implementarse durante el periodo de intervención.

En este contexto, la concejala de Aysén, Tatiana Villarroel, manifestó su preocupación por la falta de convocatoria a autoridades locales y dirigentes de la comunidad en algunas de estas instancias, considerando que los concejales cumplen un rol relevante como canal de comunicación con los vecinos.

Villarroel recordó que, desde diciembre de 2025, tras la contingencia que afectó al puente y la posterior planificación de las obras de conservación, se han desarrollado diversas reuniones relacionadas con las medidas que deberán adoptarse, pero cuestionó que estas instancias no siempre hayan contado con una participación amplia de representantes locales.

“Lamentablemente siento que estas reuniones han sido muy poco convocadas, por ende, siempre participa muy poca gente y que es un error también, porque dicen ‘no, es que después nosotros subimos la información a las redes sociales’, pero no todas las personas ven las redes sociales”, señaló.

La concejala explicó que, si bien los integrantes



del Concejo Municipal no tienen facultades para adoptar decisiones respecto de los planes de mitigación, sí necesitan conocer de primera fuente las medidas que se están preparando, precisamente para poder responder las consultas que diariamente reciben de la comunidad.

“Es importante que las autoridades locales estemos incorporadas para poder manejar la misma información. Si bien los concejales no tomamos decisiones, por ejemplo, con respecto al plan de mitigación, sí debemos estar incorporados para conocer qué es lo que se está haciendo y nosotros poder traspasar esa información a la comunidad”, afirmó.

La edil relató otras situaciones en las que se ha enterado por terceras personas o de casualidad

“Al focus group tampoco había sido

convocada. A mí me avisó un dirigente, así que yo me fui a la reunión igual y se lo pude hacer saber a la delegada. Le mencioné que era necesario que estuviéramos incorporadas desde el inicio de los problemas, porque así podemos saber cuál es la información que se le entrega a la comunidad y nosotros también poder opinar”, sostuvo.

En ese sentido, planteó la posibilidad de realizar, antes del inicio de las obras, una instancia amplia en la que participen los distintos organismos involucrados, el municipio y representantes de la comunidad.

“Creo que hay que unificar la información, hay que unificar las reuniones y que todas las entidades, que me imagino que lo están planificando para que, en algún momento, antes del 4 de diciembre, se haga una asamblea donde estén las entidades gubernamentales, Transporte, MOP, el área de la salud, el municipio y la comunidad, para poder entregar la información completa de cuál es el plan de mitigación de todas las áreas unificadas”, indicó.

La concejala reconoció que se ha avanzado, aunque sostuvo que todavía existe margen para mejorar la coordinación y participación: “Se ha avanzado, sí se ha avanzado. Podría haberse avanzado más. Pero aún estamos a tiempo de poder trabajar en conjunto. Yo creo que aquí nadie se va a restar de trabajar, todo lo contrario”, manifestó.

Villarroel reiteró su disposición a colaborar desde su rol como concejala, “Nuestro rol como concejales es distinto al de un seremi, al del delegado o del alcalde. Es totalmente distinto, pero sí estamos dispuestos a colaborar en todo lo que sea la comunicación fluida entre la comunidad y quienes corresponda tomar decisiones”, concluyó.

Concejala propone proteger a los negocios históricos de Coyhaique frente a la llegada de grandes cadenas

Ana María Navarrete planteó que el municipio lidere una estrategia para integrar al comercio local con las nuevas inversiones, mediante una “Gran Mesa Económica de Coyhaique” que permita generar alianzas entre grandes operadores, emprendedores y comerciantes tradicionales.



Coyhaique.- Ante el inminente crecimiento comercial que experimentará Coyhaique con la llegada de grandes operadores nacionales, la concejala Ana María Navarrete Arriaza propuso a la administración municipal impulsar una estrategia que permita que los negocios históricos de la comuna puedan adaptarse y participar de este nuevo escenario económico.

La iniciativa surge luego del anuncio del interés de firmas como Falabella, SMU, Cencosud y Walmart por instalarse en la capital regional, situación que la edil valoró como una señal positiva del desarrollo de la ciudad, aunque enfatizó que este avance debe ir acompañado de medidas que permitan que las familias y comerciantes que han sostenido por años la economía local no queden atrás.

“Detrás de esos números hay rostros, hay

años de sacrificio, madrugadas y sueños familiares”, señaló Navarrete, destacando que los pequeños comercios representan mucho más que espacios de venta, ya que forman parte de la identidad y las relaciones comunitarias de los barrios.

La concejala recordó que Coyhaique cuenta con 6.726 entidades formales, donde el 80% corresponde a pequeños negocios, y que 1.697 de ellos pertenecen directamente al sector comercio, cifras que reflejan el peso que tiene este rubro dentro de la economía comunal.

En este contexto, Navarrete propuso la creación de la “Gran Mesa Económica de Coyhaique”, instancia que permitiría reunir a representantes de las nuevas cadenas comerciales, cámaras de comercio y pequeños emprendedores para generar acuerdos y oportunidades de colaboración.

Entre las medidas planteadas se encuentran promover acuerdos para que las grandes empresas incorporen proveedores locales, apoyar la digitalización de los negocios tradicionales y revitalizar el centro cívico y comercial de la ciudad.

“El desarrollo de una ciudad no se puede medir fríamente solo en metros cuadrados de concreto. Se mide en cómo cuidamos a nuestra gente y en cuántas familias locales logran salir adelante”, afirmó la concejala.

Finalmente, Navarrete sostuvo que el crecimiento económico de Coyhaique debe permitir la convivencia entre la nueva inversión y el comercio tradicional. “Podemos construir un Coyhaique donde ambos tengan su espacio y se potencien, porque el verdadero progreso es el que nos incluye a todos”, concluyó.

Visita de subsecretario marcaría un nuevo futuro del esperado Centro Oncológico Regional

El director del Servicio de Salud Aysén dejó entrever que la alternativa modular para la atención de los pacientes con cáncer de la que tanto se habló hasta con plazos podría quedar descartada. La próxima semana, el titular de Redes Asistenciales del Minsal será quien llegue a Coyhaique con respuestas definitivas.



Coyhaique.- La próxima semana arribará a nuestra región el subsecretario de Redes Asistenciales, Julio Montt Vidal. Todo apunta a que su visita está relacionada con un anuncio acerca del futuro Centro Oncológico Regional.

El gobernador regional Marcelo Santana reconoció que se trata de un “compromiso pendiente” y que el subsecretario “viene a dar una noticia al respecto”.

Lo cierto es que en junio pasado, Santana aseguraba en conversación con El Divisadero que existía un proyecto para construir un Centro Oncológico modular en Coyhaique. “Es un gran avance desde el punto de vista de hacer que la gente cada vez más se sane en Aysén”, señaló. Incluso se aventuró a comentar que, “si todo sale bien, en 2027 debiéramos contar ya con este centro de salud en Aysén”, dedicado principalmente a tratamientos de quimioterapia y preparación de pacientes.

Bravo: “Para fines de 2028, principio de 2029”

Este jueves el director del Servicio de Salud Aysén, Juan Pablo Bravo, confirmó también que la concreción de un Centro Oncológico está prevista, pero para “fines del 2028, principio del 2029” y aseguró que “está priorizado a nivel ministerial del gobierno”.

Sin embargo, se le consultó si antes de esa fecha se espera la habilitación del centro modular, como antesala del esperado Centro Oncológico Regional y respondió con un rotundo “no. Para antes se prevén los ajustes que hay que hacer en el CCS (Centro Comunal de Salud). Vamos a mejorar la habitabilidad del Centro Oncológico y también del CCS”.

Entonces, luego de varios meses de promesas y estimación de fechas concretas para conseguir acuerdos políticos, técnicos, fórmulas de financiamiento, definir eventuales ubicaciones y otros importantes detalles, sigue quedando en el aire la solución que los pacientes esperan.

Por ahora, el director del Servicio de Salud insiste en que “estamos trabajando técnicamente y es uno de los proyectos que nos ha costado. Pero lo hemos dicho: tengan la confianza de que está el equipo técnico

para sacar este proyecto, tenemos que ir reconvirtiéndolo, se hace mucha mención a las declaraciones mías que dije que en enero de este año iban a estar. Los proyectos tenemos que ir reconvirtiéndolos según las necesidades que tengamos, las distintas etapas de autorizaciones, pero lo que no podemos perder es el foco y ese foco es tener ese Centro Oncológico. Estamos trabajando, vamos a tener noticias durante la próxima semana”.

Pacientes en estado de alerta

Sin embargo, los pacientes no (sobre)viven de promesas sino de las atenciones de salud que efectivamente pueden recibir y de las condiciones en las que son atendidos.

Y justamente es ahí donde está puesto el foco de la discusión de esta semana, porque mientras los funcionarios agrupados en Fenpruss Aysén se declararon en estado de alerta por un eventual traslado a otro recinto para desarrollar las funciones del CCS, los pacientes oncológicos también están en estado de alerta.

Los pacientes agrupados en OncoAysén, Caricias para el alma y la Agrupación de Ayuda al Paciente Enfermo de Cáncer (Conac) emitieron una declaración pública conjunta en la que le recuerdan a las autoridades que “esta no es una simple discusión administrativa de usuarios de la salud”.

Aluden a que el contrato de arrendamiento del ex Hotel Los Nires con el HRC indica en su tercer punto que las instalaciones “tendrán una destinación estrictamente sanitaria y para uso exclusivo del Centro Oncológico del Hospital Regional Coyhaique”, algo que hoy no se cumple porque comparten espacios con el CCS.

Los pacientes oncológicos fueron categóricos en señalar que esperan “que el primer piso del ex Hotel Los Nires vuelva a ser destinado, de manera íntegra, a Oncología, Hematología y Cuidados Paliativos”.

Mientras llaman a los gremios de la salud a tener “grandeza”, también aseguran que “no queremos una disputa entre personas que necesitan atención; queremos empatía y soluciones reales”, así de simple.

Para el director del Servicio de Salud Aysén, “el compromiso se mantiene. La idea es cambiar a nuestros funcionarios en las mismas condiciones o mejorar las condiciones de habitabilidad. Los usuarios lo dijeron: ya están apretados tanto el Centro Oncológico como el CCS con temas de atención. Lo que estamos trabajando en conjunto con los funcionarios es darles las mejores condiciones para la mejor atención a nuestros usuarios y eso es lo que vamos a cumplir con la propuesta que vamos a presentar prontamente”.

La próxima semana debiera ser el subsecretario Montt quien venga desde Santiago a poner orden, a aclarar qué proyectos se concretarán y cuáles no, qué plazos serán los definitivos y, principalmente, a entregar certezas y un poco de tranquilidad a los pacientes oncológicos que hoy siguen en el medio de una discusión en la que parecen no ser escuchados.

AVISO DE REMATE

1° Juzgado de Letras de Coyhaique, Bilbao N°777 A, rematará el 02 de octubre 2026, a las 09:00 horas, mediante plataforma ZOOM, Departamento N°1021, Bodega N°36 y Estacionamiento N°168 de Jorge Rodrigo Vera Bórquez, ubicado en comuna de Iquique, Condominio Playa Huantajaya, inscrito fojas 177 vta número 225 Reg. Propiedad CBR de Iquique año 2020, Rol Avalúo 3800-27. Mínimo para la subasta \$138.970.923. Subasta se realizará [https://zoom.us/j/7953535169?](https://zoom.us/j/7953535169?mediante=plataforma_ZOOM) mediante plataforma ZOOM [pwd=ZHVSR05VR2JQd1RVRWMvOTRoZ3Rtdz09](https://zoom.us/j/7953535169?mediante=plataforma_ZOOM) ID de reunión:7953535169. Postores interesados deben acompañar comprobante consignación por 10% del precio mínimo fijado para subasta en forma digital y legible hasta 12:00 horas día anterior fecha remate al correo j11_coyhaique@pjud.cl, con copia al correo mcmunozc@pjud.cl, indicando individualización del postor (nombre, RUT, profesión u oficio, domicilio), si actúa para un tercero (individualizando a dicho tercero), rol de la causa, correo electrónico para coordinar participación y recibir link de acceso y número telefónico. Garantía mediante depósito judicial, éste deberá entregarse en el tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al remate. Interesados deben contar con Clave Única y con computador o teléfono con cámara, micrófono, audio y conexión a internet. Precio deberá pagarse dentro de tercero día hábil. Demás antecedentes y bases de la subasta en autos “COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS CONTINENTAL S.A. con VERA”, Rol C-977-2024. Secretaria S.

12 - 17 - 25 - 26 de septiembre 2026



Con visita de terreno Comité El Encuentro avanza hacia la entrega de sus 32 viviendas

Familias del Comité El Encuentro participaron en una visita inspectiva junto a autoridades del MINVU Aysén y la Municipalidad de Cisnes, instancia que permitió revisar los últimos detalles antes de la recepción definitiva del conjunto habitacional.

técnicos recorrieron las viviendas que próximamente se transformarán en sus nuevos hogares.

La iniciativa, financiada a través del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. 49) y desarrollada con la Municipalidad de Cisnes como Entidad Patrocinante, representa una solución habitacional definitiva para 32 familias de la zona norte de la región.

Durante la jornada, las familias pudieron conocer directamente el estado de avance de sus futuras viviendas, revisando junto a los equipos técnicos las condiciones generales de cada unidad y los detalles pendientes para avanzar hacia la entrega definitiva.

El seremi de Vivienda y Urbanismo de Aysén, Fabián Rojas, destacó el trabajo colaborativo que permitió concretar esta iniciativa y señaló que este proyecto representa un avance significativo para la comunidad.

“Este es el resultado del trabajo mancomunado entre los comités de vivienda, la Municipalidad de Cisnes a través de su entidad patrocinante y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo”, afirmó la autoridad, agregando que el objetivo es avanzar en las gestiones necesarias para que las familias puedan recibir sus viviendas lo antes posible.

Por su parte, el alcalde de Cisnes, Francisco Roncagliolo Lepio, valoró el proceso desarrollado junto al comité y destacó que el proyecto se encuentra en su última etapa antes de la entrega de las llaves.

“Estamos muy contentos porque ya es la etapa final antes de la entrega de sus casas”, señaló el jefe comunal, quien agregó que actualmente se revisan los últimos de-

talles para concretar próximamente la recepción de las viviendas.

Asimismo, resaltó que el conjunto habitacional no solo contempla viviendas, sino también espacios pensados para la vida comunitaria. “Es un proyecto construido con sus calles, sus espacios comunitarios, pero por sobre todo con lo que significa un hogar en muy buenas condiciones, muy bien construido y con un espacio amplio para que se puedan desarrollar junto a su familia”, indicó.

En representación de las familias beneficiarias, la presidenta del Comité El Encuentro, Cristina Muñoz, expresó la emoción de los vecinos tras conocer sus viviendas y destacó las características del proyecto.

“Son casas que de verdad dignifican la vida de cada socio. De verdad que son casas hermosas, con terminaciones impecables, la aislación muy buena, la calefacción”, comentó la dirigente.

Muñoz también valoró que esta instancia permitió revisar la totalidad de las viviendas y avanzar hacia la etapa final del proceso. “Es la última visita a terreno que hacemos ya en un 100% de la totalidad, viendo las pequeñas observaciones para que la empresa haga las recepciones y ya podamos recibir nuestras casitas”, señaló.

Tras esta visita, el proyecto continuará con la subsanación de observaciones técnicas, la revisión por parte de la comisión correspondiente y la recepción de la Dirección de Obras Municipales (DOM), para posteriormente avanzar hacia la recepción definitiva de SERVIU y la entrega de llaves a las familias beneficiarias.



Se solicita **auxiliar de sala y empaque**, jornada full time.

Requisitos:

- Sexo femenino
- Que haya estado cesante por un período de **90 días o más**. (excluyente)

Se solicita **auxiliar de bodega**, jornada full time

Requisitos:

- Sexo masculino
- Mayor de 25 años
- Experiencia en el cargo

Enviar CV a: correo contacto@grancalafate.cl o dirigirse personalmente a la tienda El Calafate, calle Arturo Prat 515.

PIB Regional baja por segundo trimestre consecutivo: Acuicultura y construcción explican caída

El reporte del Banco Central además apunta a una disminución en el consumo de bienes y servicios en los hogares ayseninos, lo que va en contra de la tendencia nacional. Mientras el gremio de la construcción pide apurar el tranco, desde el gobierno son optimistas.

El Banco Central dio a conocer las cifras del Producto Interno Bruto Regional correspondientes al segundo trimestre del 2026, que reveló una contracción de la economía nacional de 0,2%, pero a que nivel regional muestra distintas caras, entre ellas, una fuerte caída en la economía de Aysén que registró una disminución de 4,2%.

De acuerdo a la información entregada por el Banco Central, los malos resultados de nuestra región se debieron al impacto negativo de “la acuicultura y, en menor medida, por la construcción”. En contraste, los sectores Minería y Servicios compensaron los resultados.

Se trata de cifras negativas para Aysén, así como para otras seis regiones del país: Antofagasta (-6,3), Arica y Parinacota (-4,9), Tarapacá (-4,5), O'Higgins (-4,2), Bío Bío (-3,0) y Magallanes (-1,9).

Cabe destacar además que en el primer trimestre del 2026 Aysén también presentó cifras negativas con una caída de -2,6% en el PIB Regional explicada principalmente por el comportamiento desfavorable de la acuicultura.

El país crece, pero Aysén no

En relación al consumo por hogares, las cifras revelan que Aysén fue la región que registró una mayor disminución (-2,6%). Esto se explica “en su mayoría por el menor gasto en combustibles, alimentos y bebidas, dentro de los bienes no durables”, lo que contrasta con el resto del país que, en promedio “creció incidiendo principalmente por los servicios, destacándose el mayor consumo de servicios de salud y por el gasto en turismo”, señala el reporte del Banco Central.

El consumo de bienes durables “también registraron una caída, en línea con el menor gasto en productos tecnológicos”, una realidad que también contrasta con el promedio nacional que creció “incidiendo por el crecimiento de las compras de vehículos automotores, las que fueron compensadas en parte, por un menor gasto en bienes tecnológicos”, según explica el organismo.

En tanto, las exportaciones de bienes cayeron 4,5% en Aysén, “incididas por menores envíos mineros, los que fueron contrarrestados en parte por los de salmónes manufacturados”, lo que según el organismo va en sintonía con lo que ocurrió a nivel nacional.

Seremi de Economía es optimista

Para el Seremi de Economía, fomento y Turismo, Rodrigo Aguilera, estas cifras deben ser analizadas considerando tanto el comportamiento



de los distintos sectores productivos como el contexto económico nacional e internacional. “Observamos con especial atención esta caída de la actividad económica regional, porque nos plantea un desafío que debemos abordar. La disminución de 4,2% está explicada principalmente por el desempeño de la acuicultura y, en menor medida, por la construcción. Sabemos que retomar una senda sostenida de crecimiento no es algo instantáneo; requiere tiempo, inversión y condiciones adecuadas para que los distintos sectores vuelvan a dinamizarse”, señaló.

La autoridad sectorial aseguró que existen elementos que permiten proyectar un escenario de mayor actividad hacia los próximos meses, particularmente por el impacto que tendrán las obras y proyectos de inversión que actualmente se encuentran en desarrollo o en proceso de ejecución en la región. “Vemos con atención y también con optimismo lo que se viene. Las obras asociadas a la Carretera Austral y otras inversiones públicas y privadas pueden generar un efecto importante sobre la actividad económica regional, movilizándolo empleo, servicios y proveedores locales. Esperamos que estos factores contribuyan a mejorar los resultados durante los próximos meses”, sostuvo.

En cuanto a la influencia de la acuicultura en las cifras negativas del trimestre, el Seremi de Economía apuntó a la legislación vigente. “Como región también hubiésemos querido que la ley de microlocalizaciones para la salmonicultura fuera aprobada en el Congreso, porque habría contribuido a generar mayores condiciones para dinamizar esta actividad. Lamentablemente, eso no ocurrió y es un elemento que también debemos considerar al analizar las perspectivas del sector”, afirmó.

Construcción advierte una tendencia “insostenible”

Desde la construcción también se refirieron a los malos resultados del sector durante el año completo y advierten que Aysén vive un escenario económico complejo.

Para la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) sede Coyhai-

que, una menor actividad regional “impacta fuertemente la planificación y el dinamismo de sectores productivos clave como la construcción, el cual se inserta dentro del componente de “Resto de Bienes” de esta medición”, según señalaron en un comunicado de prensa.

De hecho, aseguran que “esta baja sostenida en el crecimiento está estrechamente ligada a la crisis laboral que atraviesa el rubro. En el trimestre móvil mayo-julio de 2026, la actividad registró 5.592 personas ocupadas, lo que representa el 9,9% del empleo regional. Sin embargo, la contracción

ha sido severa: en doce meses se han perdido aproximadamente 979 puestos de trabajo, y en lo que va corrido de 2026 la caída acumula 850 plazas laborales”.

El presidente de la CChC Coyhaique, Agustín Acuña, fue enfático en señalar la gravedad de la situación y la necesidad de tomar medidas. “El desarrollo de nuestra región está estrechamente ligado a la fuerza laboral de la construcción. Detrás de cada metro de pavimentación, vivienda o infraestructura pública hay trabajadores que sostienen a las familias ayseninas. Si no logramos reactivar la generación del empleo en el sector construcción, estas cifras seguirán al alza, convirtiéndose en una tendencia que se hace insostenible en el corto y mediano plazo”, recalcó.

Desde el gremio apuntan a reactivar la economía mediante una cartera de proyectos medianos y pequeños, la agilización de los procesos de licitación de obras públicas y garantizar la existencia de obras menores que mantengan un flujo económico activo.



LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

La Ilustre Municipalidad de Aysén, llama a Concurso Público para proveer el siguiente cargo vacante.

01 Cargo Planta Auxiliar, grado 18º E.M.S para la Dirección de Desarrollo Comunitario

1.- Los postulantes al cargo de la planta auxiliar, deberán cumplir con los requisitos establecido en las bases del concurso y lo señalados para el efecto en los Art. 8, 10º y 11º de la ley 18.883;

- Ser ciudadano
- Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuera procedente.
- Tener salud compatible con el desempeño del cargo.
- Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley.
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha expiración de funciones, y
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito.

2.- Entrega de bases del concurso: Desde el 24 de septiembre de 2026 hasta el 06 de octubre del 2026, las cuales podrán ser descargadas desde la página <https://muniaysen.gob.cl/empleos/concursos-publicos/>.

3.- Recepción de antecedentes: Desde el 24 de septiembre de 2026 hasta el 06 de octubre del 2026, a través del correo electrónico concursoaux18@puertoaysen.cl.

4.- Los postulantes admisibles serán entrevistados personalmente: El 13 de octubre del 2026 desde las 09:00 hrs., en el salón auditorium la Ilustre Municipalidad de Aysén, ubicada en Esmeralda 607, Puerto Aysén.

5.- Factores de Selección:

- Antecedentes curriculares
- Entrevista Personal

6.- El comité de selección, propondrá los postulantes preseleccionados al Sr. Alcalde, quien informará del resultado del concurso, el 15 de octubre del 2026.

LUIS MARTINEZ GALLARDO
ALCALDE DE AYSÉN

Colegio Sagrada Familia activa protocolos tras agresión y anuncia acompañamiento a estudiantes afectados

Desde el establecimiento de Puerto Aysén señalaron que el hecho generó profunda afectación entre estudiantes y funcionarios, pero enfatizaron que se trató de un episodio aislado dentro de la historia del recinto.

Puerto Aysén.— El Colegio Sagrada Familia informó la activación de sus protocolos internos luego de la agresión ocurrida durante la jornada del lunes al interior del establecimiento, donde una estudiante de 14 años habría atacado con un elemento cortante a otra adolescente de 15 años, quien resultó con lesiones de carácter menos grave.

El hecho derivó en la detención de la estudiante involucrada, su posterior formalización, además de medidas de alejamiento respecto de la adolescente afectada y la prohibición de asistir al establecimiento mientras se desarrolla el proceso correspondiente.

La administradora del Colegio Sagrada Familia, María Livia Rueda, señaló que la situación provocó una fuerte preocupación dentro de la comunidad educativa y explicó que, según los antecedentes internos, corresponde a un hecho aislado dentro de la trayectoria del establecimiento



“Nosotros estamos profundamente afectados por este hecho, reconociendo que, si bien para nuestro colegio es un hecho aislado y único en la historia del colegio, también sabemos reconocer que lamentablemente vivimos una escalada muy transversal de violencia a nivel internacional, nacional y regional, que también nos llega a nuestra comuna de Aysén y a nuestros colegios”, señaló la administradora en entrevista en Radio Las Nieves de Puerto Aysén.

La representante del establecimiento destacó además el sistema de vigilancia existente en el colegio, indicando que cuentan con más de 64 cámaras distribuidas en distintos sectores, cuyo objetivo es contribuir al resguardo de la seguridad de los estudiantes y detectar eventuales situaciones que puedan vulnerarlos.

Respecto del procedimiento adoptado tras co-

nocerse la agresión, María Livia Rueda indicó que se activaron los protocolos establecidos por el establecimiento, realizando en primera instancia el llamado al SAMU y a Carabineros, considerando la utilización de un elemento cortante durante el incidente.

“Nosotros procedimos, en tanto los protocolos que tenemos establecidos, que son conocidos por todos los trabajadores del colegio, que fue en primer lugar llamar al SAMU y también a Carabineros”, explicó.

Desde el colegio señalaron que se tomó contacto oportunamente con los apoderados de los estudiantes involucrados, con el objetivo de informarles directamente de lo ocurrido y permitir que acompañaran a sus hijos y pupilos en las instancias correspondientes.

La administradora sostuvo que el establecimiento cuenta con protocolos definidos para enfrentar este tipo de situaciones, los que, según indicó, se encuentran establecidos de acuerdo con las disposiciones de la autoridad educacional y son conocidos por los trabajadores del colegio.

“Nosotros tenemos protocolos muy claros y mandados por la propia autoridad de educación y que nosotros aplicamos en estos casos”.

La autoridad del Colegio Sagrada Familia de Puerto Aysén, indicó finalmente que desde el establecimiento y particularmente su equipo psicosocial se encuentra trabajando con los niños de los cursos a los que pertenecen las estudiantes involucradas en los hechos. Asimismo, el establecimiento refuerza sus protocolos de seguridad y convivencia al interior del recinto.



Culmina con éxito la Academia de Mujeres Empresarias 2026 Villa Mañihuales

La iniciativa, impulsada por Sercotec y desarrollada en modalidad online y presencial, reunió a emprendedoras y empresarias de ambas localidades en torno a la formación, el intercambio de experiencias y la generación de redes de colaboración.

Con una jornada marcada por el aprendizaje, el intercambio de experiencias y la generación de redes, culminó la Academia de Mujeres Empresarias 2026, iniciativa impulsada por el Centro de Negocios Sercotec Puerto Aysén y dirigida a emprendedoras y empresarias de Puerto Aysén y Villa Mañihuales.

El programa se desarrolló en dos etapas complementarias. Primero, se realizaron dos clases en modalidad online: el 8 de septiembre, a cargo de Ecoterráneo, enfocada en la definición y fortalecimiento del producto o servicio y el trabajo asociativo y colaborativo entre emprendedoras; y el 9 de septiembre, a cargo de INACAP, centrada en la digitalización y comercialización digital de los negocios. Estas jornadas permitieron a las participantes revisar sus modelos de negocio, reconocer oportunidades de mejora y prepararse para la instancia presencial.

El 10 de septiembre se realizó la jornada de cierre, instancia que permitió profundizar contenidos y abordar temáticas como emprendimiento femenino, innovación, sustentabilidad, ventas, experiencia de clientes y posicionamiento. Además de la formación técnica, el encuentro facilitó el vínculo entre mujeres de ambas localidades, promoviendo el intercambio de experiencias y la generación de redes de colaboración.

Daniela Barra, nutricionista de profesión y empresaria de Villa Mañihuales, valoró especialmente la experiencia: “Soy emprendedora acá en Villa Mañihuales. Agradezco mucho esta experiencia porque pude ver cómo articular un negocio, conocer lo que hacen otras emprendedoras de la localidad. Aprendí lo que es gestión y



Participantes de la Academia de Mujeres Empresarias 2026 durante la jornada de cierre presencial.

cómo darle valor a lo que hacemos. Espero seguir creciendo y poder participar de futuros talleres que se enfoquen en el crecimiento comercial de la mujer emprendedora”, señaló.

Por su parte, la directora regional de Sercotec, **Pamela Flores**, destacó el compromiso de las participantes y el valor del emprendimiento femenino para el desarrollo de la región:

“Como Sercotec, nos llena de orgullo ver la dedicación y el compromiso de las emprendedoras y empresarias de Villa Mañihuales y Puerto Aysén durante esta Academia. El emprendimiento femenino no sólo dinamiza nuestra economía y fortalece el desarrollo turístico de la provincia, sino que también refleja la enorme capacidad y liderazgo con que las mujeres impactan positivamente en cada ámbito de sus vidas, sus familias y la comunidad. Desde la Dirección Regional de Sercotec, reafirmamos nuestro compromiso de seguir entregando herramientas que impulsen sus sueños y consoliden sus negocios”, señaló.

La iniciativa contó además con la colaboración de INACAP, a través de Crea Empresa, que aportó al desarrollo de contenidos y herramientas prácticas para las

participantes. En ese sentido, el vicerrector de INACAP Sede Coyhaique, **Patrice van de Maele**, señaló:

“Para INACAP Sede Coyhaique es un motivo de gran orgullo y felicidad, estamos ejecutando acciones directas en beneficio de emprendedoras de localidades más allá de la capital regional, nos orientamos a entregar herramientas y fortalecer sus emprendimientos, de manera especial aún, por ser mujeres que día a día trabajan por generar emprendimiento, movilidad social y productividad. El espacio Crea tiene múltiples opciones y alternativas para apoyar a las personas que lo requieren, los invito a acercarse, de manera gratuita, donde los apoyaremos en sus ideas”, señaló.

El encuentro presencial finalizó con la entrega de certificados, en reconocimiento al compromiso y la participación de las asistentes.

De esta manera, la Academia de Mujeres Empresarias 2026 cerró un ciclo de formación y vinculación, aportando herramientas para la gestión y proyección de los negocios liderados por mujeres en el territorio.

Abren convocatoria para ser parte del Festival de ciencia y tecnología 2026

La iniciativa busca reunir a instituciones, comunidades educativas y organizaciones regionales con actividades que acerquen la ciencia a la ciudadanía entre el 5 y el 11 de octubre.

Coyhaique.- La Región de Aysén será protagonista de una nueva celebración del conocimiento con el Festival de Ciencia y Tecnología 2026, instancia que abrió su convocatoria para que instituciones, universidades, centros de investigación, establecimientos educativos y organizaciones puedan inscribir actividades dentro de la programación oficial.

La invitación busca incorporar charlas, talleres, conversatorios, muestras y experiencias educativas que permitan acercar la ciencia y la tecnología a la comunidad, bajo el concepto “Chile, territorio de preguntas, país que construye respuestas” y el lema “Preguntar nos mueve”.

El seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Aysén, Gabriel Pérez Aros,



destacó que: “Queremos invitar a toda la comunidad de Aysén a ser parte del Festival de Ciencia 2026, bajo una idea que nos representa muy bien: Chile, territorio de preguntas, país que construye respuestas”, señaló la autoridad.

Asimismo, agregó que la instancia permitirá visibilizar el trabajo que se desarrolla en la región y el aporte del conocimiento al desarrollo local. “Queremos que las instituciones y organizaciones que generan conocimiento en nuestra región sean protagonistas de esta semana, mostrando cómo la ciencia y la tecnología pueden transformarse en motores de cambio para Aysén y para el país”, afirmó Pérez Aros.

Uno de los principales hitos será la Feria Regional de Ciencia y Tecnología, programada para el 9 de octubre en el centro de Coyhaique, actividad que reunirá distintas iniciativas del ecosistema científico regional en una jornada abierta a la comunidad. Las instituciones interesadas en participar podrán inscribir sus actividades hasta el 2 de octubre.



IESO 2026, una fiesta de las Ciencias de la Tierra

En la actualidad, las Ciencias de la Tierra están tomando cada vez mayor relevancia, principalmente por los efectos del cambio climático y por la forma en que la ciudadanía toma decisiones y se vincula con los sistemas terrestres.

Hoy son los jóvenes quienes están llamados a ser líderes en esta materia y, precisamente a nivel internacional, la **International Earth Science Olympiad (IESO)** convoca a equipos de estudiantes de distintos países a un espacio de trabajo colaborativo y de aplicación de conocimientos relacionados con las Ciencias de la Tierra.

En 2025, por primera vez, un equipo chileno dijo presente en esta cita mundial, participando en la XVIII IESO, realizada en Jining, China. La delegación estuvo conformada por cuatro estudiantes del Colegio Alianza Austral, liderados por su profesor de Física e integrante del *Growth of Leadership in the Earth Science Education Program* (GLESE), Paul Palma Gálvez.

Este año, mediante un trabajo colaborativo entre INACAP, la Universidad de Aysén y el Colegio Alianza Austral, se concretó el **Primer Interescolar Regional de Ciencias de la Tierra**, instancia de la cual los cuatro estudiantes con mejor desempeño en las diversas actividades conformaron la delegación chilena que participó en la IESO 2026, desarrollada en Turín, Italia.

Los establecimientos que aceptaron ser parte de este Interescolar fueron el Colegio Alborada, Altos del Mackay, Liceo Bicentenario Patagonia, Colegio Alianza Austral, Colegio Mater Dei y Liceo San Felipe Benicio. Cada establecimiento conformó un equipo de cuatro estudiantes, quienes, durante una semana, participaron en distintas

actividades: elaboraron un póster sobre la deforestación en la Región de Aysén y el mundo; realizaron una exposición en inglés respecto de las propiedades del suelo, a partir de una salida a terreno, trabajo de laboratorio e investigación; y, finalmente, rindieron una evaluación escrita.

Al finalizar todo el proceso, el equipo conformado para representar a Chile fue:

Colegio Alianza Austral: Tomás Peña Gutiérrez y Florencia Aguirre Soto con su docente Paul Palma Gálvez

Liceo San Felipe Benicio: Santiago Pérez Espinosa y Nicolás Elgueta Silva con su docente guía Vanessa Martínez Mansilla

El viaje se concretó gracias al apoyo de las instituciones a las que pertenecen los estudiantes seleccionados, Corporación Educacional Alianza Austral y Fundación Educacional LSF B, así como de sus padres y apoderados y, en gran medida, del Gobierno Regional de Aysén y su consejo, por medio de la Asignación Directa Fondo Aysén Crece en Comunidad (FNDR) 8%.

El 20 de agosto, ya en Italia, los estudiantes fueron asignados a sus respectivos equipos de trabajo, tanto para el **International Field Team Investigation (ITFI)** como para el **Earth Science Project (ESP)**. Para desarrollar estas pruebas, los estudiantes visitaron previamente los lugares asignados por la organización y posteriormente contaron con una jornada para preparar sus trabajos y exponerlos frente a una comisión evaluadora. Todas las presentaciones se desarrollan en inglés en un rango máximo de 15 minutos por equipo.

Las locaciones donde se desarrollaron el ESP y el ITFI fueron Skyway Monte Bianco, Sacra di San Michele, La Bessa Gold Mine (Biella) y Val Sesia (Sesia-Val Grande Geopark).

El equipo también fue parte de la evaluación



individual, que contempló pruebas teóricas y prácticas relacionadas con las Ciencias de la Tierra, desarrolladas en dependencias de la Universidad de Turín.

Fue una semana muy intensa de trabajo, en la que toda la delegación se desenvolvió de muy buena manera, compartiendo con sus pares de distintos países e intercambiando experiencias y aprendizajes.

En la ceremonia de clausura, el equipo chileno tuvo una destacada participación, recibiendo un total de **nueve medallas**. Cada uno de sus integrantes obtuvo al menos dos preseas, alcanzando en conjunto **una medalla de oro, cuatro de plata y cuatro de bronce**.

Como delegación IESO Chile 2026 estamos muy felices por los resultados obtenidos, pero principalmente por todo lo aprendido y por el desafío que significa poder inspirar a más estudiantes de la Región de Aysén y del país a acercarse, conocer y apasionarse por las Ciencias de la Tierra.



Culturas Aysén presenta cuaderno de reflexión en establecimientos rurales de la región

Escuelas de Cochrane, Puerto Guadal y Valle Simpson fueron parte del recorrido para presentar un cuaderno que busca fortalecer el vínculo entre aprendizaje, identidad local y patrimonio.

Coyhaique.— Con el objetivo de acercar nuevas herramientas pedagógicas a las comunidades educativas rurales, el equipo de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Aysén, junto a la Seremi de Educación y artistas educadores, realizó un recorrido por escuelas de Cochrane, Puerto Guadal y Valle Simpson para presentar el cuaderno de reflexión “La escuela como espacio cultural”.

La publicación, editada por el Ministerio de las Culturas, busca apoyar el trabajo docente mediante actividades que invitan a niños, niñas y jóvenes a reflexionar sobre su identidad, sus recuerdos y el territorio que habitan.

Durante las visitas, las comunidades escolares conocieron los contenidos del material y desarrollaron los primeros ejercicios propuestos, vinculados a la memoria, las emociones y la historia de cada localidad, transformando la experiencia educativa en una oportunidad para reconocer el valor cultural presente en cada territorio.

El seremi de las Culturas Aysén, Sergio Becerra, destacó el aporte de esta iniciativa y

señaló que la herramienta permite que las comunidades educativas puedan mirar su propio entorno desde una perspectiva cultural.

“Es un producto innovador que invita a las comunidades escolares a reflexionar sobre su propio entorno, su historia y su identidad, poniendo en valor el recuerdo de niños y niñas, y reconociendo cada localidad como un espacio donde habitan las historias y los recuerdos de toda la población”, afirmó la autoridad regional.

Becerra agregó que la intención es que más establecimientos puedan incorporar este recurso dentro de sus experiencias educativas. “Queremos invitar a los establecimientos educativos de Aysén a que utilicen este Cuaderno de reflexión en sus experiencias educativas”, indicó, informando además que se distribuirán 300 ejemplares en distintas escuelas de la región.

La presentación del material y el desarrollo de los primeros ejercicios estuvo a cargo de las artistas educadoras Rosario García Huidobro de O’Higgins y Amelia Jara Aysén, quienes

acompañaron el trabajo con estudiantes y comunidades escolares.

Desde la coordinación de contenidos del cuaderno, Rosario García Huidobro explicó que esta herramienta está dirigida principalmente a equipos educativos y busca fortalecer la relación entre escuela y territorio.

“El libro está orientado para profesores, profesoras, artistas, mediadores, mediadoras, pero sobre todo los equipos directivos de las escuelas para potenciar las herramientas de la gestión cultural en las escuelas y su vínculo con el territorio”, señaló.

La académica agregó que la propuesta busca comprender la escuela como un espacio abierto a la comunidad, donde las prácticas artísticas y culturales permiten fortalecer la educación patrimonial y visibilizar los derechos culturales.

Con este recorrido por establecimientos rurales, Culturas Aysén busca fortalecer una mirada educativa donde las historias locales, la memoria y la identidad de cada comunidad formen parte activa del aprendizaje escolar.



Tortel abre sus puertas al turismo con lanzamiento de temporada

Entre el 25 y el 27 de septiembre se desarrollará una programación que reunirá naturaleza, patrimonio, cultura, gastronomía y experiencias al aire libre, fortaleciendo la oferta turística de Tortel, Cochrane y Villa O'Higgins.

Caleta Tortel.- Tortel se prepara para dar inicio a una nueva temporada turística con una programación que busca poner en valor sus atractivos naturales, además de fortalecer el trabajo conjunto entre las comunas que integran la Provincia de los Glaciares.

La Municipalidad de Tortel, a través de su programa de Fomento Productivo financiado por el Gobierno Regional, realizará el lanzamiento oficial de la Temporada Turística 2026-2027 entre el 25 y el 27 de septiembre, con actividades orientadas a destacar la identidad local y la oferta turística del territorio.

La iniciativa también busca consolidar una mirada provincial del turismo, promoviendo la articulación entre Tortel, Cochrane y Villa O'Higgins como un destino integrado que

permita potenciar sus atractivos y generar nuevas oportunidades para las comunidades locales.

La jornada inaugural se realizará este viernes 25 de septiembre, desde las 16:30 horas en el Quincho Municipal, con el seminario "Turismo y Territorio", instancia que contempla la presentación de la oferta turística comunal, un conversatorio con las Cámaras de Comercio de la Provincia de los Glaciares, la presentación de COPAS Coastal y el proyecto "Rutas de Tortel", además de una exposición sobre turismo de glaciares a cargo de la Dirección General de Aguas.

Durante el sábado 26, las actividades se trasladarán al Parque Costumbrista, donde visitantes y comunidad podrán participar en dis-

tintos FAM Tours con experiencias vinculadas al patrimonio natural de Tortel, incluyendo navegación en bote a remo por la bahía, kayak en la desembocadura del río Baker, visita al Monumento Histórico Isla de los Muertos y una caminata guiada por el Sendero Vigía y sus miradores.

El cierre de la programación estará dedicado a niños, niñas y adolescentes, quienes podrán participar en actividades de iniciación al kayak, SUP y packraft, además de juegos inflables, tirolesa, slackline y una caminata de reconocimiento de flora y fauna local.

La jornada también contempla una feria gastronómica con demostraciones de cocinería en vivo, participación de cultores, artesanos y productores locales, además de música y espacios abiertos para compartir con la comunidad.

Desde el municipio destacaron que este lanzamiento representa una oportunidad para fortalecer la identidad territorial y proyectar a la Provincia de los Glaciares como un destino donde la naturaleza, la cultura y las comunidades forman parte de una misma experiencia turística.

TAMARA ARMSTRONG

NUTRICIÓN REAL PARA PERSONAS REALES

NUTRICIONISTA EN COYHAIQUE
(PERO NO LA TÍPICA)

NUTRICIÓN DEPORTIVA
Rendimiento, energía y resultados.

VEGETARIANISMO
Alimentación basada en plantas, equilibrada y completa.

TCA
Acompañamiento respetuoso y sin juicios.

OJO: ESTE FLYER NO ES PARA TODOS.

Trabajo con personas **REALES**:
quizás con poco tiempo, ansiedad o una vida caótica...
No con robots perfectos 🥰

✓ SIN dietas extremas

✓ SIN culpas

✓ SIN prohibiciones absurdas

Te enseño mucho más que nutrición 🍏

COYHAIQUE
Atención presencial

ATENCIÓN ONLINE
Donde estés

Nutrición real para personas reales

AGENDA TU CONSULTA

+569 9094 9083

@NUTRI.TAMIARMSTRONG

SÍGUEME EN:

SE VENDE PARCELA 1/2 ha.

Con casa 72M²· agua, árboles frutales, leñera, bodega chica y bosque nativo, sector El Claro a 12 km. de Coyhaique.

Acceso todo el año. Tratar
+569 96764939

Sernapesca refuerza controles tras detección de virus ISA

El organismo fiscalizador implementó medidas de vigilancia, control y zonificación sanitaria tras confirmar la presencia del virus de la Anemia Infecciosa del Salmón en un centro ubicado en la ACS N°20. Las acciones buscan evitar la propagación y reforzar la bioseguridad en la zona.

Región de Aysén.- El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) activó un conjunto de medidas sanitarias luego de detectar la presencia del virus de la Anemia Infecciosa del Salmón (ISA) en el centro de cultivo Izaza, ubicado en la Agrupación de Concesiones de Salmónidos (ACS) N°20, en la Región de Aysén.

Tras la confirmación del hallazgo, el organismo inició las acciones de vigilancia y control establecidas para prevenir una eventual propagación del virus y resguardar la condición sanitaria de los centros de cultivo presentes en el área.

Entre las principales medidas adoptadas se encuentra la fiscalización del centro afectado y de las instalaciones ubicadas en su entorno, además del seguimiento sanitario de los procesos de

cosecha, traslado y descarga de peces. Estas labores están siendo supervisadas por funcionarios de Sernapesca para verificar el cumplimiento de las condiciones de bioseguridad exigidas por la normativa vigente.

Además, mediante la Resolución Exenta N° 2901/2026, Sernapesca estableció una zonificación sanitaria para el área, definiendo una zona infectada y una zona de vigilancia, con el objetivo de focalizar las acciones preventivas y reforzar el monitoreo epidemiológico.

Esta medida contempla restricciones de movimiento, exigencias adicionales de bioseguridad y un aumento en la frecuencia de los muestreos destinados a la vigilancia del virus ISA.

La directora regional de Sernapesca Aysén, Daniela Leiva, destacó que el servicio mantiene pre-



sencia en terreno para supervisar el cumplimiento de las medidas establecidas.

“Estamos en terreno fiscalizando rigurosamente el cumplimiento de todas las medidas establecidas para prevenir la dispersión del virus ISA”, señaló la autoridad regional.

Asimismo, enfatizó que las empresas deberán ejecutar oportunamente las acciones definidas por la autoridad sanitaria.

“Seremos enfáticos en exigir que las empresas implementen

oportunamente las acciones de control establecidas por la autoridad y que estas se ejecuten dentro de los plazos definidos y bajo estrictas condiciones de bioseguridad”, afirmó Leiva.

Desde Sernapesca indicaron que continuarán con el seguimiento sanitario del evento y la fiscalización del cumplimiento de las medidas adoptadas, con el propósito de reducir los riesgos de propagación y proteger la condición sanitaria de los centros de cultivo de la región.

HORÓSCOPO



ARIES

Otras personas tratarán de convencerte de que un nuevo concepto es lo mejor. Quizá salió un nuevo aparato en el mercado y están intentando persuadirte de comprarlo. Aunque naturalmente reaccionarás con escepticismo, no actúes con demasiada rigidez en esta oportunidad. Ábrete a las nuevas ideas.



TAURO

Puedes relacionarte con personas con las que otros no pueden. Esto te da ventaja en el lugar de trabajo. Tienes la capacidad de funcionar como un verdadero puente entre distintas personalidades y perspectivas. Estas habilidades te vendrán muy bien a lo largo del día.



GEMINIS

Que alguien hable con notable seguridad hoy no significa que esté en lo cierto. Te cruzarás con una persona que se expresará con gran convicción. Esta persona está muy segura de sus propias ideas, pero eso no significa que tú debas sentir lo mismo.



CÁNCER

Puede que tengas una discusión hoy sobre el modo de manejar cierta operación. No hay duda de que tu orgullo se verá amenazado a raíz de esa disputa. Ten cuidado. Estás en terreno peligroso. No hagas el ridículo.



LEO

Tus inventos son buenos, pero iniciar estos planes puede no ser tan fácil. Se te presentarán variantes inesperadas desde todos los ángulos. Hay muchos aspectos ocultos para los que debes prepararte. No te quedes con las apariencias; detrás de ellas se esconden otras cosas.



VIRGO

Alguien te rescatará y te cobijará bajo su ala. Esta ayuda extra será de gran beneficio para ti en este momento. No la rechaces. Este empuje es la clave misma que estás buscando. Juntos pueden volar más alto.



LIBRA

Todo sigue en armonía hasta que te enfrentas con alguien que tiene una voluntad tan fuerte como la tuya. Llegar a un acuerdo no será fácil en estas condiciones. Prepárate para negociar. No podrás hacer todo a tu manera.



ESCORPIÓN

Encontrarás una nueva amistad en el trabajo. Este valioso recurso será más importante de lo que crees. Se trata de alguien un poco extraño y diferente, pero que posee cierta información valiosa de la que puedes sacar provecho.



SAGITARIO

Reafirma tu independencia. Estás logrando un objetivo importante y otras personas se cruzan en tu camino. No lo permitas. Actúa con independencia y sigue avanzando sin que se conviertan en un obstáculo. No es momento de cargar con un peso adicional.



CAPRICORNIO

Las personas acuden a ti y respetan tus ideas. Asume el rol principal en proyectos y reuniones. Los que te rodean apoyarán tus ideas. Diviértete y juega. Otros seguirán tu ejemplo. Tienes el control.



ACUARIO

Un pensamiento importante está cobrando forma. Estás en las primeras etapas de concebir una idea y hacer que se vuelva realidad. Ha comenzado una fase trascendental. Se trata de un ciclo de manifestación. No dejes que el miedo o el fracaso te superen en este momento. Lo lograrás.



PISCIS

Una visita inesperada pasará por tu lugar de trabajo para pedirte ayuda. No es necesario que dejes todo por ella, pero debes hacer algún esfuerzo para asistir a esta persona. Trabajen a la par y tendrán un gran éxito.

GUIA PROFESIONAL Y DE SERVICIOS

SERVICIOS | PROPIEDADES | EMPLEO | LEGALES

administracion@eldivisadero.cl
9 35676219 - 9 75699678



AYSEN CORRETAJES

Werner Fuentes H.

Corretaje de Propiedades. Asistencia y Gestión Inmobiliaria.

Fono 9 988 345 97 - Coyhaique. Región de Aysén - Chile.

Mail: wfuentes@aysencorretajes.cl

Web: www.aysencorretajes.cl

(Visita virtual y fotografías, ver en web señalada)

VENDE:

VIVIENDAS Y SITIOS:

- \$150.000.000.- Propiedad calle Mackenna a metros de Errázuriz. Sitio 12x25. Dos viviendas c/u. living comedor cocina, 2 dormitorios, baño. Ampla entrada vehicular.
- \$ 80.000.000.- Vivienda en población Las Araucarias (sector calle Las Lenguas) a metros de Avenida Ogana.
- \$ 80.000.000.- Vivienda no pareada calle Canal Quitralko/Coraceros. Living comedor cocina, 2 dormitorios, baño. Entrada vehicular, leñera.
- \$ 60.000.000.- Casa y sitio en Villa Mañihuales.
- \$ 87.500.000.- Departamento amoblado de 46 m2. en Santiago Centro, a 4 cuadras Estación Metro Matta.
- \$ 35.000.000.- Sitio 700 m2. aprox. Villa Mañihuales. Electricidad, agua potable, alcantarillado.
- \$ 90.000.000.- Casa independiente calle Escuela Agrícola. 3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, sala de estar.
- \$ 88.000.000.- Casa amoblada 100 m2 aprox. calle Juan Vadel Gana. Living, comedor cocina, 3 dormitorios y baño.
- \$ 220.000.000.- Casa 140 m2 aprox. con bodegas, invernaderos, en parcela 0,5 has. orilla río, a 13 km. Coyhaique.
- \$ 100.000.000.- Parcela 0,5 hectáreas, con 2 casas, en km.7, camino a Río Los Palos, PUERTO AYSEN.
- \$ 220.000.000.- Casa 190 m2 aprox., quincho y leñera, en parcela 0,5 has. orilla río, a 13 km. Coyhaique.
- \$ 250.000.000.- Sitio 320 m2 con casa 140 m2, departamento independiente de 40 m2 y bodega 200 m2 aprox.

PARCELAS:

- \$ 72.000.000.- Parcelas 0,5 hectárea camino cerro El Fraile, 22 km. aprox. desde Coyhaique, con casa 55 m2 aprox. semi amoblada y bodegas.
- \$ 33.000.000.- Parcelas 0,5 hectárea en Valle Simpson (Frente Jardín Infantil del sector).
- \$ 30.000.000.- Parcela 0,5 hectárea en Lago Pólux. Acceso al lago vía servidumbre.
- \$ 45.000.000.- Parcela 0,5 hectárea en loteo Fundo Las Águilas. 14 km. desde Coyhaique. Electricidad, agua predial.
- \$ 31.000.000.- Parcela 0,5 hectárea en sector poblado El Blanco. Construcción básica. Electricidad.
- \$ 50.000.000.- Terreno 1 hectárea km. 32 camino a Balmaceda, sector El Blanco.
- \$ 100.000.000.- Terreno 1 hectárea km. 10 camino Aysén Coyhaique. Acceso a Ruta.
- \$ 120.000.000.- Parcela 1 hectárea en Puerto Sánchez, acceso vecinal a Lago General Carrera, cabaña 3 dormitorios, energía solar, agua. Acceso vehicular. Señal celular e internet.
- \$ 105.000.000.- Parcela 2 hectárea a 28 km. Coyhaique, sector Lago Castor cruce Lago Frio. Telefonía celular, internet. Cabañas, bodegas, garage, gallinero, agua, luz, cámaras seguridad.
- \$ 70.000.000.- Terreno 2 hectárea a 28 km. Coyhaique, sector Lago Castor cruce Lago Frio. Telefonía celular, internet.
- \$ 50.000.000.- Parcela 1 hectárea en sector El Arenal, a 5,5 km. de Coyhaique.
- \$ 38.000.000.- Parcela 0,5 hectárea en sector Cerro Huemules (El Claro). 12 km. desde Coyhaique. Bodega.
- \$ 10.000.000.- Parcelas 1 hectárea sector Lago Castor, 25 km. desde Coyhaique. Precio especial por 3 únicas parcelas colindantes entre sí \$25.000.000.-
- \$ 17.000.000.- Parcela 1 hectárea cercana a Península Levican, comuna Río Ibáñez. Vista al Lago General Carrera (4 km.)
- 550 UF. Parcela 1,5 hectárea en litoral de Aysén, orilla del mar. Acceso marítimo a media hora de navegación desde Puerto Chacabuco.
- 1.600 UF. Parcela 1 hectárea en litoral de Aysén - Isla Carmen- orilla del mar. Acceso marítimo a 10 minutos de navegación desde Puerto Chacabuco.
- \$ 55.000.000.- Parcela 0,5 hectárea sector El Arenal, camino a Puerto Aysén.
- \$ 40.000.000.- c/u. Dos parcelas 5.300 m2 c/u, en sector Cerro Negro - Valle Simpson, a 30 km. Coyhaique (5 desde Villa Frei). Acceso camino público, luz y agua arroyo y pozo.
- \$ 58.000.000.- Parcela 1 hectárea, en sector El Salto, callejón Foitzick.
- \$ 60.000.000.- Parcela 0,5 hectáreas, sector Mañihuales, a 80 km. Coyhaique. Acceso Carretera Austral y río Mañihuales.
- \$ 100.000.000.- Parcela 5,9 hectárea sector CERRO LA VIRGEN, 29 km. desde Coyhaique. Limpia, plana, cercada, factibilidad agua pozo profundo y electricidad a pocos metros. SE PERMUTA POR CASA EN COYHAIQUE.
- Desde \$ 30.000.000.- c/u. Parcelas loteo "Mirador del Valle", ubicado a 13 km. aprox. desde Coyhaique camino a Lago Frio.
- Visita virtual en <https://www.kenosdrone.cl/tour/ayesen/>
- \$ 20.000.000.- Parcelas 0,5 hectárea sector EL BLANCO. Red agua predial.
- \$ 40.000.000.- Parcela 0,5 hectárea sector PANGUILEMU, El Claro. Acceso a luz domiciliaria.

PREDIOS:

- \$ 420.000.000.- Predio 600 hectáreas, sector Aeropuerto Chile Chico. Derechos agua. Señal telefónica e internet satelital. Acceso vehicular. Ideal proyecto turístico.
- \$ 500.000.000.- Predio 200 hectáreas aprox. sector Km.26 Los Torreones Ruta 240 Aysén Coyhaique. Colinda con río Caracoles.
- \$ 2.500.000.- c/hectárea. Predio 643 hectáreas, sector EL MANSO, comuna Río Ibáñez. 120 km. aprox. desde Coyhaique, por Carretera Austral, ribera río Ibáñez. Acceso vía fluvial (existe carrito que atraviesa el río) y vehicular en construcción. Capacidad talajera 100 bovinos aprox.
- \$ 1.000.000.- c/hectárea. Tres Predios 250 hectáreas c/u. sector CISNE MEDIO, 20 km. aprox. desde cruce Villa Amengual Tapera, colindante con ríos Masera y Las Torres, afluentes del río Cisnes.
- \$ 1.500.000.- c/hectárea. 2 predios en sector río Viviana, a 35 km. de Puerto Aysén. Superficie total 360 hectáreas aprox.
- \$ 2.000.000.- c/hectáreas. Predio 434 hectáreas ubicado en sector LA JUNTA. Colinda con Río Palena. Acceso vehicular.

AIKIDO

Patagonia Dojo

Arte Marcial JAPONES

Lunes, Miércoles y Viernes

PRIMERA SEMANA GRATIS

Jovenes y Adultos

Horario: 20:30 a 21:30 horas

Aprende a defenderte
Conoce tu cuerpo
Mejora tu elasticidad

Ikkyo NIKYO SANKYO SHIHO NAGE

+56 9 99563006

Carrera 555 - Coyhaique
(Al lado de la Optica)

POZOS AUSTRAL SPA

PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS
PARA LA OBTENCIÓN DE AGUA

COTIZA CON NOSOTROS

POZOSAUSTRALSPA@GMAIL.COM

CONTACTO:

9-79841719
9-30627103
9-68050447

EI
VISA
DERO

Hermosos Lotes a orilla
del Lago General Carrera...



4 hectáreas desde \$60.000.000CLP

Contáctanos!

reserva@levican.cl

+56 986984180

www.levican.cl

Excelente oportunidad de inversión
PENÍNSULA LEVICÁN - REGIÓN DE AYSÉN

Se vende patente
de alcoholes tipo H1

Valor \$25.000.000 de pesos

Interesados contactarse al correo

rpavez@grancalafate.cl

o al (67) 223 3330

DON CARLOS



Coyhaique 67 2 231981

HORARIO INVIERNO
COYHAIQUE-COCHRANE
LUNES-MIÉRCOLES-JUEVES Y
VIERNES

SALIENDO A LAS 08:00 A.M.

FONO CONTACTO: 67 2 232981

COCHRANE - COYHAIQUE
MARTES-JUEVES-VIERNES Y
SÁBADO

SALIENDO A LAS 07:00 A.M.

FONO CONTACTO: 67 2 214507

Cochrane 67 2 214507



VILLA O'HIGGINS CELEBRÓ EN GRANDE FIESTAS PATRIAS Y UN HISTÓRICO 60° ANIVERSARIO COMUNAL

Entre el 17 y el 20 de septiembre, la Ilustre Municipalidad de O'Higgins desplegó una extensa agenda de actividades cívicas, culturales y deportivas para conmemorar las Fiestas Patrias y el 60° Aniversario de la fundación de Villa O'Higgins, logrando convocar masivamente a la comunidad local y a los visitantes que llegaron hasta el extremo sur del país.

El 18 de septiembre se llevó a cabo el desfile cívico-militar más concurrido de los últimos años en la localidad. La jornada contó con un especial marco de colaboración interinstitucional tras sumarse una unidad de formación de la Compañía Andina N° 20 "Cochrane" del Ejército de Chile. En el acto desfilaron delegaciones de Carabineros de Chile, la Alcaldía de Mar de Lago O'Higgins, la Cuarta Compañía de Bomberos de Villa O'Higgins, la Ilustre Municipalidad de O'Higgins, el Jardín Infantil Hielito Azul, el Liceo Pioneros del Sur, la Asociación Gremial de Campesinos "El Desafío", la Agrupación Gaucha "Sin Fronteras" y el Club de Huasos de Villa O'Higgins. Previo al tradicional esquinazo, el concejal y miembro del Club de Huasos, Ariel Ovalle, brindó a los presentes un emotivo e impecable baile a la bandera.

Durante la misma tarde del 18 se abrieron oficialmente las fondas en el Centro de Actividades Típicas, iniciando la programación con una presentación del Taller de Folklore del municipio. A lo largo de dos días de ramadas, las familias y visitantes compartieron preparaciones típicas y participaron de juegos como la carrera en saco, la yincana, el truco a través de un torneo, la taba y demostraciones de artesanos locales, destacando la destreza en pirograbado mostrada por el vecino Jhon Bahamondez. La Oficina Local de la Niñez (OLN) de O'Higgins también acompañó las jornadas con un stand dedicado a niños y niñas, mientras que durante los tres días se mantuvo operativa una feria de artesanías con productores locales.

Las celebraciones nocturnas se trasladaron al Gimnasio Municipal durante las noches del 18 y el 19 de septiembre. La primera noche estuvo amenizada por las agrupaciones Los de San Lorenzo junto a Bastián y sus Baguales. En tanto, la noche del 19 se festejó la víspera del aniversario comunal con la música en vivo de Tomás Zacarías y Las Reinas del Sur.

El domingo 20 de septiembre los festejos continuaron con la conmemoración de los 60 años de la fundación de Villa O'Higgins. La jornada desarrollada en el Parque Glaciar Mosco incluyó demostraciones del Taller de Folklore Municipal, charlas de artistas locales y música tradicional a cargo del artista local Gustavo Gómez junto a Bastián y sus Baguales. La comunidad compartió un gran asado comunitario que dispuso de una vaquilla y ocho corderos al palo. Un punto central de la actividad fue la entrega de reconocimientos oficiales a adultos mayores y pioneros por su trayectoria e aporte al asentamiento y desarrollo comunal, distinguiéndose a Faustino Barrientos, Tomás Ulloa, Margarita Bustos y Lidia Gómez. Posteriormente, autoridades locales y el representante del Gobierno Regional de Aysén, Víctor Escobar, acompañaron a la comunidad en el canto del cumpleaños feliz con una gran torta.

El cierre de los festejos se trasladó a la actividad deportiva durante la noche del 20 de septiembre desde las 20:00 horas, con la disputa de los partidos por el tercer y cuarto lugar y las finales del torneo de baby fútbol de la Copa Aniversario N° 60, dando paso a la ceremonia de premiación. En la categoría damas, el equipo Real Australis se coronó campeón, seguido por Unión Villa O'Higgins en el segundo lugar. Las distinciones individuales recayeron en Gloria Bahamondez como mejor arquera, Yessi Valenzuela como goleadora y Daniana Quintonahuel como mejor jugadora. En la categoría varones, el título de campeón fue para Cartel de los Soles, el segundo lugar para Aston Birra y el tercer lugar para Mayer Munich. Los premios individuales de la serie masculina reconocieron a Ariel Ovalle como mejor arquero, Borja Panichini como goleador y mejor jugador joven, y Jhon San Martín como mejor jugador del torneo.

Cabe destacar que la realización de este extenso programa de actividades conmemorativas fue posible gracias a la ejecución de la Ilustre Municipalidad de O'Higgins y al financiamiento otorgado por el Gobierno Regional de Aysén y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

